BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD 24 de junio de 2024
Al contestar Cite Este No. **2024-EE-85160**
Folios: 1 Anexos: 0

ORIGEN: MARCELA MARTINEZ CONTRERAS - 011200-Subdirección De Acciones Colectivas
DESTINO: ANTONIO CARRILLO ROSAS Alcaldía Local de Barrios Unidos - -
TIPO DE DOCUMENTO: Comunicaciones oficiales
ASUNTO: Respuesta a su petición SDQS 2024-ER-21584 radicada por plataforma Agilsalud. Sobre solicitud de aplicación de vacunas contra Hepatitis b, Varicela y Fiebre Amarilla.

011200

Doctor
ANTONIO CARRILLO ROSAS
Alcalde Local de Barrios Unidos
Calle 74 A No. 63 – 04
alcalde.bunidos@gobiernobogota.gov.co
Bogotá D.C.

Asunto: Respuesta a su petición SDQS 2024-ER-21584 radicada por plataforma Agilsalud. Sobre solicitud de aplicación de vacunas contra Hepatitis b, Varicela y Fiebre Amarilla..

Respetado Señor Carrillo:

Reciba cordial saludo. Sea la oportunidad de agradecerle por le contacto que realizó con nostros a través de nuestra plataforma digital, por ello y para poder darle claridad a sus inquietudes le queremos contar primero lo siguiente:

- La información de los usuarios vacunados en Bogotá con los biológicos del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), es registrada por las Instituciones Prestadores de Servicios de Salud (IPS) en el aplicativo PAI Distrital. Este sistema, guarda datos de vacunación desde el mes de junio del año 2003.

- El esquema de vacunación inicia desde el momento en que una persona nace y es deber de los padres llevar a sus hijos para completar su esquema de vacunación de acuerdo al calendario actual de vacunas (ver anexo).

Ahora, teniendo en cuenta que en la petición no se adjuntaron documentos de identidad de los padres o tutor del menor, además de la necesidad de hacer ampliación de información respecto a la petición, esta Secretaría procedió a realizar llamada telefónica a la madre del menor al número de teléfono 3102527801, en la cual la peticionaria informa que, presenta dudas sobre si hay la necesidad de la administración de vacunas adicionales a su hijo, acorde al esquema de vacunación que tiene actualmente, ante lo cual se le informó que se encuentra al día en su esquema de vacunas.

Con la anterior aclaración, me permito comunicarle que, esta Secretaría procedió a realizar la búsqueda de información de vacunación con el número de TI 1014597178 a nombre de E.G.R., encontrando que dicho usuario cuenta con registro actualizado de vacunas aplicadas contra Hepatitis B, Varicela y Fiebre Amarilla; es decir, el

usuario mencionado se encuentra al día en vacunas de acuerdo con la edad. Se anexa copia del registro de vacunación, para su conocimiento.

Asi las cosas, el usuario actualmente no requiere aplicación de las vacunas referidas.

Con lo anterior doy respuesta a su petición en el marco de lo establecido en la Ley 1755 de 2015.

Cordialmente,



MARCELA MARTINEZ CONTRERAS
Subdirectora de Acciones Colectivas

Anexo. Uno (1) Calendario de vacunación.

Copia: Natalia Rubiano correo electrónico natalia.ruza12@gmail.com
Elaboró: Yenny Dimaté Romero / Contratista / Subdirección de Acciones Colectivas.
Reviso: Willson Juagibioy / Juan Patiño / Profesionales Especializados / Subdirección de Acciones Colectivas.
Aprobó: Diana Ayala / contratista / Subdirección de Acciones Colectivas.

"Respetado Ciudadano – Ciudadana. La Secretaría Distrital de Salud con el propósito de mejorar la atención ciudadana, amablemente lo invita a darnos su opinión y sugerencias en la ENCUESTA DE SATISFACCIÓN -SDS que hemos dispuesto para usted en el-link: http://fapp.saludcapital.gov.co/encuestas/index.php?sid=64174&newtest=Y&lang=es Sus comentarios nos comprometen a mejorar. MUCHAS GRACIAS".